

FEDECOM | **40** AÑOS
FEDERACIÓN COMERCIAL DE CÓRDOBA (1980-2020)



**COMUNIDADES
CON VALOR**
DESARROLLANDO VÍNCULOS INCLUSIVOS

PROGRAMA DE CREACIÓN, DESARROLLO Y
VINCULACIÓN DE PYMES PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS

FUNDACIÓN
empretec
ARGENTINA



 **Banco Nación**

 @fedecom.org.ar
 @fedecomcba
 @fedecomCBA

 fedecom@fedecom.org.ar
 www.fedecom.org.ar

 Catamarca 1230 – Barrio General Paz
Córdoba Capital
 +54(0351) 4531919

CANTIDAD DE HORAS: SEIS MESES

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Comunidades Con Valor tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las economías regionales, mediante el fortalecimiento del entramado empresarial local, con la participación y compromiso de actores públicos y privados, detectando emprendimientos próximos a lanzarse al mercado o que se encuentren transitando las etapas tempranas de su desarrollo.

Diseñado por la Fundación Empretec y con la asistencia del Banco de la Nación Argentina a través de su Gerencia Departamental de Microfinanzas, este Programa cuenta con el apoyo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD),



OBJETIVOS

- Fomentar la cultura emprendedora y los valores que la sustentan.
- Propiciar la generación de empleo genuino.
- Promover la integración e inclusión productiva.
- Difundir programas nacionales y provinciales de apoyo a Emprendedores y PyMES
- Fortalecer la cadena de valor de los ecosistemas empresarial y emprendedor.
- Promover la articulación público-privada en la zona de actuación.
- Contribuir a la mejora de la competitividad de la región.
- Potenciar el rol que cumplen las empresas como vehículo de desarrollo.

INTEGRANTES DEL PROGRAMA - FUNCIONES

Fundación Empretec

- ✓ Impulsar y garantizar la ejecución del Programa.
- ✓ Validar los integrantes de la Mesa Técnica Regional.
- ✓ Mantener vínculo con el Centro Comercial
- ✓ Orientar sobre el desarrollo del Programa.
- ✓ Analizar informes de avances y evaluar resultados e impacto.
- ✓ Aprobar los indicadores de gestión y medición de resultados e impacto.

Unidad Ejecutora del Programa (Fundación Empretec)

- ✓ Coordinación y gestión técnica y administrativa
- ✓ Seguimiento y elaboración de informes.
- ✓ Diseño y/o validación de los documentos y materiales del Programa.
- ✓ Diseño y Preparación de los materiales gráficos.
- ✓ Planificación y seguimiento de las actividades (guías y cronogramas).
- ✓ Concertación de actas y convenios con instituciones prestadoras de servicios (capacitaciones, tutorías de proyectos, monitoreo y evaluación, etc.).
- ✓ Validar la designación del referente regional, a partir de la propuesta del Centro comercial
- ✓ Participación en las Mesas Técnicas Regionales.
- ✓ Coordinación de acciones con la Gerencia Departamental de Microfinanzas.
- ✓ Administración y contenidos del site del Programa y de sus perfiles en redes sociales.
- ✓ Confección y seguimiento del presupuesto.

Centro Comercial

- ✓ Realizar la convocatoria de actores locales para participar de la Mesa Técnica Regional.
- ✓ Organizar la logística de los encuentros y actividades juntamente con la Unidad Ejecutora.
- ✓ Efectuar y sostener contacto con medios de comunicación locales para la difusión del Programa, en coordinación con el área de prensa y difusión de la Fundación Empretec.
- ✓ Garantizar la suscripción de la documentación propia de cada actividad que requiera registro (encuentros previos en la etapa de lanzamiento, designación de roles de los actores locales, etc.).
- ✓ Colaborar con la Mesa Técnica Regional del relevamiento para la detección de oportunidades de negocios.
- ✓ Elaborar informes y reportes de avance.

Mesa Técnica Regional

Estará conformada por la unidad ejecutora del programa, instituciones y personalidades relevantes de la región vinculadas a sectores de gobierno, producción, capacitación, educación y el empleo, y por el Centro Comercial.

Sus funciones serán:

- ✓ Relevamiento de oportunidades de negocios en la región.
- ✓ Evaluación de proyectos.
- ✓ Pareo (matching) entre oportunidades de negocios y los proyectos recibidos.
- ✓ Participación en la determinación del grupo de emprendedores/empresarios que recibirán la capacitación.
- ✓ Participación en la evaluación final de los Planes de Negocios.

La mesa será coordinada por los referentes locales y de la Fundación Empretec a fin de optimizar su desempeño.

Gerencia Departamental de Microfinanzas.

El Banco de la Nación Argentina, a través de su Programa “Nación Emprende”, forma parte de la iniciativa conjunta con la Fundación Empretec en el desarrollo del Programa CCV.

Tendrá intervención en las siguientes instancias del Programa:

- ✓ Brindar módulos de educación financiera.
- ✓ Participar de la evaluación crediticia de los Planes de Negocios.

LUGAR DE REALIZACIÓN

El proyecto se ejecutará en la ciudad sede del centro comercial o la que él designe escogidas por criterios de cercanía geográfica, afinidades en la matriz productiva, entre otros.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- ✓ Fundación Empretec: honorarios capacitadores, viáticos capacitadores, materiales del programa, difusión en medios nacionales, materiales didácticos, diplomas y transporte de materiales
- ✓ Centro Comercial: pasajes capacitadores, alojamiento capacitadores; salón y equipamiento; coffee break; honorarios del referente local.
- ✓ Otras (Organismos públicos y privados nacionales, regionales y/o internacionales): gestión del centro comercial para contribuir con los gastos propios.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Seis meses.

COMPONENTES / ETAPAS

El programa consta de cuatro etapas con las siguientes tareas:

Primera Etapa – Lanzamiento del Programa

- ✓ Acciones preparatorias para la puesta en marcha del Programa.-

Definición del lugar de realización, vinculación con el Municipio, identificación de actores locales claves (cámaras empresarias, universidades, agencias de desarrollo, centros tecnológicos, incubadoras de empresas, ONG que presten servicios de apoyo a empresas y emprendedores, empresarios relevantes de la región, instituciones educativas, etc) , firma del convenio entre la Fundación Empretec y el Centro Comercial, definición del financiamiento del programa.

- ✓ Acciones previas al Evento de Lanzamiento

Búsqueda, selección e inducción del referente operativo de CCV dentro del Centro Comercial, conformación de la Mesa Técnica Regional, presentación del Programa CCV por parte de Empretec al Centro Comercial, análisis de los sectores económicos más relevantes de la región, Planificación de las tareas para el relevamiento e identificación de oportunidades de negocios, análisis de las ventajas y desventajas comparativas de la región, asignación de roles dentro de las actividades a desarrollar por la Mesa Técnica Regional, puesta en conocimiento al Centro Comercial de los criterios de admisibilidad y elegibilidad propuestos para acceder a la capacitación, preparación y convocatoria al evento de lanzamiento del Programa, designación de la unidad capacitadora.

- ✓ Evento de Lanzamiento del Programa

Presentación pública del Programa Comunidades con Valor, presentación de la línea crediticia “Nación Emprende” del BNA, apertura de la inscripción de emprendedores para participar del Programa, presentación de las instituciones y personalidades integrantes de la Mesa Técnica Regional.

Segunda Etapa – Selección de participantes.-

✓ Inscripción de participantes.-

Los interesados se inscribirán a través de una plataforma online alojada en la página web de la Fundación Empretec www.empretec.org.ar.

✓ Selección de participantes del Programa.

Las solicitudes recibidas serán evaluadas por la Mesa Técnica Regional según los siguientes criterios de admisibilidad y elegibilidad :

Admisibilidad: personas físicas mayores de edad, tener residencia en la región de ejecución del Programa, proyecto presentado radicado en la misma región

Elegibilidad: generación de nuevos empleos, viabilidad técnica y comercial, sustentabilidad económica y financiera, potencial innovación (en productos/procesos/modelo de negocio/etc.), potencial generación de valor agregado, actividades que no perjudiquen el medio ambiente, conocimiento y experiencia relacionadas al rubro de su proyecto, perfil emprendedor, redes de contactos vinculada al rubro del Proyecto, vinculación con alguna/s de las oportunidades previamente reveladas en la región.

Los emprendedores cuyas solicitudes sean admitidas, serán citados para una entrevista personalizada, donde se indagará, mediante preguntas pre-planeadas, el perfil del emprendedor o equipo emprendedor, su capacidad de comunicación, conocimientos y experiencias previas acumuladas, y el compromiso y determinación para llevar a cabo su proyecto.

Una vez concluida la entrevista, se asignará un puntaje y se comunicará al postulante, una fecha de publicación de las personas admitidas al Programa, que estará disponible en la web de la Fundación Empretec.

El análisis combinado de las solicitudes recibidas y evaluadas más las entrevistas presenciales realizadas, determinará la confección de un ranking para establecer el número final de participantes, de acuerdo a la capacidad operativa disponible

Tercera Etapa – Capacitación.-

Los participantes seleccionados ingresarán en un proceso de capacitación de una duración total de tres meses:

Etapa 1: Taller de Desarrollo del Comportamiento Emprendedor EMPRETEC | UNCTAD. Se cursa de lunes a sábado y se dicta por instructores de Empretec, certificados por UNCTAD. Este Taller aborda la vocación emprendedora, actitudes y comportamientos asociados al éxito empresarial.

Duración: 5 jornadas consecutivas de 8 horas.

Participantes: de 20 a 30 personas

Docentes: dos profesionales de Empretec certificados por Naciones Unidas.

Etapa 2: Taller de Sustentabilidad. Capacitación sobre conceptos de Responsabilidad Social Empresaria, Economía Circular y Triple Impacto. De 1 jornada. Alineado estratégicamente a los objetivos para el Desarrollo Sustentable Naciones Unidas 2030.

Duración: 1 jornada de 7 horas

Participantes: Quienes aprobaron la etapa 1.

Docentes: dos profesionales de Empretec

Etapa 3: Plan de Negocios. Se impartirá en dos encuentros semanales durante 8 a 10 semanas. Esta formación intensiva Incluye módulos con herramientas de gestión y educación financiera. Capacitación y asistencia personalizada para la elaboración de los planes de negocio.

Duración: 15 jornadas de 4 horas cada una; frecuencia: dos jornadas por semana;

Participantes: Quienes aprobaron las etapa 1 y 2.

Docentes: dos profesionales de Empretec

Cuarta Etapa – Evaluación de Proyectos presentados

Finalizado el proceso formativo, los participantes presentarán los Planes de Negocios correspondientes a cada uno de sus proyectos; los que serán evaluados por la Mesa Técnica Regional. Aquellos que presenten necesidad de acceder a una asistencia financiera, bajo las condiciones y requisitos oportunamente informados, serán vinculados y evaluados por la Gerencia Departamental de Microfinanzas del Banco de la Nación Argentina o derivados a la sucursal del Banco más cercana, según corresponda.

Los proyectos que resulten financiados por alguna de las líneas de crédito del Banco Nación, deberán comprometerse a brindar información a la Unidad Ejecutora de Comunidades con Valor a los seis meses en una primera instancia y luego a los doce meses de haber recibido el crédito.

INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRAMA.-

Pizarrón / Rotafolio / Proyector / pantalla / notebook / equipo de audio si el espacio fuera grande / Coffee Break (dos en jornadas de 8 horas) para jornadas vespertinas / lunch liviano si hubiera jornadas de día completo.

Salón: deberá ser de uso exclusivo en razón que los materiales de trabajo en jornadas semanales quedan en ese lugar; capacidad hasta 35 personas en mesas de 5 personas; mesa y sillas para instructores; teniendo en cuenta la extensión de las jornadas es importante que el salón esté ubicado a resguardo de ruidos urbanos, actividades externas, etc.

**Ecosistema Emprendedor
 Comunidades con valor**

